



NOTA DE FIJACIÓN

En Popayán, Cauca, el primer (1°) día del mes de junio de 2023, se fija en la cartelera del Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca, y en la Página Web de la Rama Judicial, la actualización del Registro Seccional de Elegibles, dentro del concurso de méritos para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Popayán y Administrativo del Cauca, convocado mediante Acuerdo N.º CSJCAUA17-372 del 05 de octubre de 2017, con los nuevos puntajes asignados a los factores Experiencia adicional y capacitación adicional y publicaciones de acuerdo con la documentación aportada por los aspirantes de conformidad con el Acuerdo de convocatoria y el artículo 165 de la Ley 270 de 1996.

La presente Actualización se fija en cartelera a partir del primer día (1°) del mes de junio de 2023.



DIANA MARGOTH MUÑOZ MENESES
Asistente Administrativo G5

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia